



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

14. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche para el año 2025 no ha suscrito contratos para estos servicios. Sin embargo, eventualmente si se ejecuta algunos procesos de mantenimiento.

En el mes de **AGOSTO de 2025** la Federación Deportiva Nacional de Boliche efectuó los siguientes servicios de mantenimiento:

CHEQUE/DEPOSITO	EGRESOS	CONCEPTO
92438481	Q 5,850.00	CORPORACION BE&MAX, S.A. PAGO POR SERVICIO DE CIERRE DE ESPACIO EXISTENTE ENTRE TABLAYESO Y PISO EN UN AREA DEL CENTRO DEPORTIVO GUATEBOWLING; ACTA 16-25CE DEL 12/07/2025 PUNTO 18; FACTURA 7CF1F990 1018511465. "CODIGO PAT 2025-A3.1-003".
92438504	Q 36,972.41	METROBOLICHE, S.A. PAGO POR REPARACION DE DISPOSITIVO 3QT, QUBICA (CAJA DE CONTROL DE PUNTUACION) PARA PISTAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO GUATEBOWLING; ACTA 21-25CE DEL 26/08/2025 PUNTO 07; FACTURA ACE1C676 1898924758. "CODIGO PAT 2025-A3.1-003". NOG 27414388.



Heydi Carolina García Muñoz
Directora de Unidad de Administración Financiera
Federación Deportiva Nacional de Boliche